

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****58****VILLANUEVA DEL PARDILLO****OFERTAS DE EMPLEO**

Mediante decreto de la Alcaldía-Presidencia, de 31 de agosto de 2024, se aprueban las siguientes bases específicas que regirán la convocatoria para cubrir dos plazas de funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, categoría Policía Local, perteneciente al grupo C, subgrupo C1. Las plazas convocadas corresponden al 20 por 100 de las convocadas de esta categoría incluida en la Oferta de Empleo Público de 2023, aprobada por resolución del alcalde-presidente, de 12 de diciembre de 2023, y publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 307, de 27 de diciembre de 2023.

El texto íntegro de las bases será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://sede.vvapardillo.org> en el apartado de empleo público.

En Villanueva del Pardillo, a 2 de septiembre de 2024.—El alcalde (firmado).

(02/14.135/24)

